Meta Somos la ruta natural	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 04 de septiembre de 2025

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director general
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 01 DEL 11/06/2025 AL 10/07/2025			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	364-2025 del 10/06/2025		
Numero proceso secop II	CD-ITM-598-2025		
Nombre contratista	HENRY DELGADO VARGAS	NIT/C.C	91.078.284 DE SAN GIL
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE CUALIFICACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS QUE COMPARTEN EL CAÑÓN DEL RÍO GUEJAR SAN JUAN DE ARAMA Y MESETAS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DEL TURISMO DE AVENTURA Y NATURALEZA PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO COMPETITIVO TECNIFICADO Y FORMALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 DE VILLAVICENCIO
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES		
Fecha de inicio:	11/06/2025		
Fecha de terminación:	10/08/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A

Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

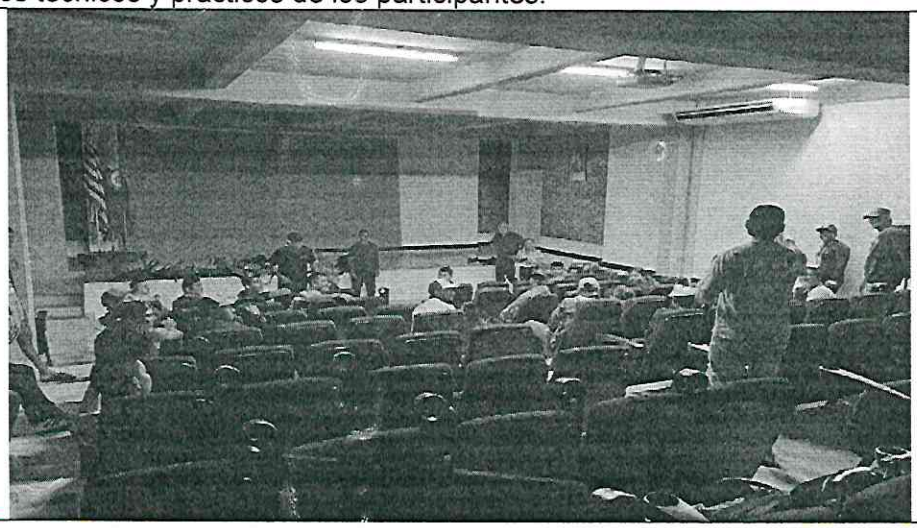
Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del **06/06/2025** y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 de 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 DEL 11/06/2025 AL 10/07/2025**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del **50%:**

Obligación No. 01
Realizar el proceso de preparación de todos los elementos necesarios para la realización de los talleres de sensibilización.
Descripción avance: El contratista llevó a cabo el alistamiento de todos los elementos necesarios para la implementación de los talleres de sensibilización el día 12 de junio de 2025. Asi mismo, realizó la coordinación del sitio de reunión, el alistamiento de los elementos de proyección, así como la gestión del apoyo humano requerido. De manera presencial, y con el acompañamiento de los enlaces de turismo de los municipios de San Juan de Arama y Mesetas, definió como lugar de encuentro el auditorio de la Biblioteca Concepción del municipio de San Juan de Arama. En dicho espacio se desarrolló la capacitación de guías instructores de balsa en talleres de sensibilización orientados a temas de Talento Humano, Proyecto de Vida, Seguridad Turística, Atención al Cliente, Conocimiento del Territorio, Participación y Operación en el Centro Unificado de Emergencias, Preparación para Simulacros, así como el ejercicio del Plan de Contingencias bajo el enfoque de "El peligro se mitiga con la práctica" y "Ya lo tenemos, usemos la herramienta". Durante la jornada brindó pautas relacionadas con la realización efectiva de los talleres, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

Meta Somos la ruta natural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Obligación No. 02
Coordinar con el supervisor del contrato la selección de la población beneficiada (Asociación de Operadores del Rio Guejar, ASOGUEJAR, el Centro Integrado para el Manejo del Turismo (CIMAT), la Asociación de Guías de Turismo de Aventura (GUIAS TA) de San Juan de Arama, y el Colectivo Juvenil Camaxagua de Mesetas), levantando las respectivas actas de reunión, registro de asistencia y presentar cronograma.
Descripción avance:El día 13 de junio de 2025, el contratista coordinó la convocatoria dirigida a todos los guías e instructores de rafting pertenecientes a los distintos municipios de la jurisdicción del río Güejar. Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de ASOJUEJAR, CIMAT, así como de las asociaciones de guías de turismo de los municipios de San Juan de Arama y Mesetas. La convocatoria tuvo como propósito vincular al mayor número posible de operadores turísticos en el proceso de capacitación. Para tal fin, algunas de las empresas operadoras de los municipios beneficiarios procedieron a inscribir a sus guías de turismo, con el objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos y prácticos de los participantes.



Obligación No. 03
Realizar los talleres de sensibilización de turismo de aventura y naturaleza dirigido mínimo a sesenta (60) personas de la población beneficiada, de acuerdo con los siguientes temas:

ÍTEM	TEMA	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollo del talento humano, "Un plan de vida"	Sensibilizar a las personas de la región que tengan el deseo de formarse como guías/instructores de actividades de turismo de aventura y de naturaleza. En el proceso de contemplar cómo estas capacitaciones abrirán caminos de profesionalización. Facilitar espacios y actividades con los que cada participante concluya sobre su propio "plan de vida".
2	Seguridad Turística, "Anhelamos certificar el destino"	Concientizar que para lograr que cualquier destino turístico tenga las mejores opciones de crecimiento se debe planificar una certificación del mismo. Uno de los pasos necesarios es diseñar, armar y mantener un programa de seguridad turística dentro de ese programa se deben capacitar los guías, instructores y todos los eslabones de la cadena de valor.
3	Atención al Cliente, "La preparación integral es clave"	Entrar en la actualización del diagnóstico regional teniendo en cuenta eslabones de la cadena de valor como: los Consejos Locales de Turismo (CLTs), las empresas prestadoras de servicios ecoturísticos, Asociaciones. Conocer cómo manejar aspectos como ESCNNA, promoción turística, atractivos turísticos, entre otros. El cliente/usuario notara la diferencia.
4	Conocimiento del territorio, "Agua, Tierra, Aire y Fuego"	Infundir la socialización del plan estratégico de turismo de naturaleza para el Meta 2021-20332, ref. 100004449, para que la cadena de valor diagnostique los productos/servicios campeones de los municipios, identificando los escenarios naturales en territorio y comprender cuál es el aporte que tienen que tener conjuntamente lo público y lo privado para promociona esos destinos.
5	Participación y operación al Centro Unificado de Emergencias, "Aportar al CUE"	Socializar los objetivos del CUE, explicando la importancia de los mismos. Proponer que todos los eslabones de la cadena de valor se involucren en el mantenimiento y operación del CUE.
6	Preparación para Simulacros, "El peligro se mitiga con la práctica"	Explicar que es y cómo funciona un Simulacro. Conocer la historia de los simulacros ya realizados y proponer formas de participación en futuros ejercicios.
7	Conocer el Plan de Contingencias, "Ya lo tenemos, usemos la herramienta"	Socializar el Plan de Contingencias de noviembre de 2024. Coordinar formas de ampliar la participación de la cadena de valor.

Descripción avance:

Durante los días 17 y 26 de junio, y el 2 de julio de 2025, El contratista realizó los tres primeros talleres de sensibilización dirigidos a los guías e instructores de rafting del municipio de San Juan de Arama. Estas jornadas formativas se desarrollaron como parte del componente de fortalecimiento del capital humano vinculado al turismo de aventura, abordando temáticas estratégicas bajo los siguientes enfoques:

1. Desarrollo del Talento Humano – *"Un plan de vida"*

El primer taller se centró en la relevancia de la formación continua como eje fundamental para la profesionalización en el sector turístico. Mediante dinámicas participativas y ejercicios reflexivos, se promovió la construcción de proyectos de vida personales, orientados al bienestar individual y al desarrollo a largo plazo. Los participantes lograron identificar su papel como agentes de cambio y actores clave en el impulso del turismo sostenible en la región.

2. Seguridad Turística – *"Anhelamos certificar el destino"*

La segunda sesión abordó los elementos esenciales para garantizar un servicio turístico seguro y confiable. Se hizo énfasis en la importancia de contar con guías capacitados y comprometidos con la calidad, así como en los beneficios de la certificación de destinos, empresas prestadoras de servicios y equipos utilizados en actividades de rafting. Se fomentó una cultura de seguridad como pilar para el posicionamiento y reconocimiento del destino.

3. Atención al Cliente – *"La preparación integral es clave"*

El tercer taller resaltó el valor de cada eslabón en la cadena de servicio al visitante. Se trabajó sobre la calidad en la atención y la necesidad de una preparación integral del personal turístico. Además, se incorporó un módulo de sensibilización y prevención frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en contextos turísticos, brindando herramientas para la implementación de políticas internas y rutas de atención ante posibles riesgos.

Durante las tres jornadas se contó con el acompañamiento de los profesionales Luis Arjona y Diana Bossa, quienes aportaron conocimientos contextualizados sobre el turismo en los municipios de San Juan de Arama y Mesetas, enriqueciendo los espacios de formación y diálogo.

Estas actividades se enmarcan en una estrategia integral que busca no solo el fortalecimiento técnico de los instructores, sino también su consolidación como embajadores del turismo responsable, seguro y sostenible en el departamento.

Obligación No. 04

Realizar registro fotográfico de cada uno de los talleres de sensibilización.

Descripción avance:

El contratista realizó el registro fotográfico de las tres jornadas de sensibilización que se realizaron en el municipio de San Juan de Arama. Estas sesiones se desarrollaron de manera presencial en el auditorio de la Biblioteca Concepción, en las siguientes fechas:

- 17 de junio de 2025
- 26 de junio de 2025
- 02 de julio de 2025

Las cuales se evidencian en el Informe de Actividades 01 y se complementan con los listados de asistencia.

Obligación No. 05

Presentar informes mensuales técnicos con la estadística de la población atendida, necesidades identificadas, resultados de las evidencias de aprendizaje, registro fotográfico

Descripción avance: Durante las jornadas realizadas los dias:

17 junio 2025 Desarrollo del Talento Humano
26 junio 2025 Seguridad Turística
02 julio 2025 Atención al Cliente

El contratista identificó las necesidades recurrentes relacionadas con la falta de formación en atención al cliente, rutas de prevención de riesgos (ESCNNA), y planificación de proyectos de vida, lo que permitirá ajustar y enriquecer las próximas acciones en la presentación de servicios turísticos.

Asi mismo, el contratista evidenció que se requiere que los guías de rafting de las empresas turísticas de los municipios de Mesetas y San Juan de Arama se concienticen sobre la necesidad de una preparación integral del personal vinculado al turismo, la necesidad de tener equipos adecuados, la planificación de las actividades de contingencia para realizar en caso de una emergencia y la preparación adecuada del personal que prestador del servicio turístico en actividades de rafting.

Y realizó los informes, acorde al plazo de ejecución mensual, siguiendo los lineamientos definidos por la entidad contratante, garantizando así la trazabilidad, transparencia y calidad del proceso

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
$5.000.000	$2.000.000	34030581	junio 2025	$166.700	$213.400	$7.000	$387.100	11/07/2025

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		N/A
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		N/A
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		N/A

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$5.000.000	11/06/2025	10/07/2025	50.00%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$5.000.000	11/07/2025	10/08/2025	50,00%
Valor Total del Contrato Inicial	**$10.000.000**	**11/06/2025**	**10/08/2025**	**100%**

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **11/06/2025 al 10/07/2025**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)**

LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
Profesional Universitario
Supervisor